



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

Comisaría de Aguas

Información pública. –

Asunto: Solicitud de autorización de obras.

Peticionario: Gas Natural Castilla y León, S.A.

N.I.F. n.º: A47068127.

Domicilio: C/ Venerables, 6, 8 bj. 09003 Burgos.

Nombre del río o corriente: Cadagua y arroyo de La Rata.

Nombre y código del río de confluencia: Cadagua - 1/1000/030.

Punto de emplazamiento: Villasana de Mena.

Término municipal y provincia: Valle de Mena (Burgos).

Destino: Cruce y paralelismo con conducción de gas natural.

Breve descripción de las obras y finalidad:

Gas Natural Castilla y León, S.A. ha solicitado autorización para la construcción de la conducción de gas natural, con cruce del río Cadagua por puente existente y paralelismo en ambas márgenes de dicho río y cruce subálveo del arroyo de La Rata, en Villasana de Mena.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Gran Vía, 57, 7.º Izda. 48011 Bilbao), donde estará de manifiesto el expediente.

En Bilbao, a 16 de octubre de 2012.

El Secretario General, P.D., el Jefe de Área,
Jorge Rodríguez González